

32143

# C. A. DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA ORELLANA ASOCIADOS TRANSORAS

Aprobada Mediante Resolución No. 00-C-DIC-302  
RUC. 0190170489001

Guecma, 10 de octubre de 2001

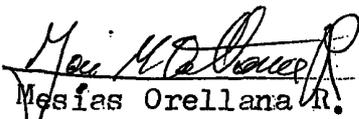
Oficio No.....

Dr:  
Edgar Coello García  
Intendente de Compañías

De mis consideraciones, yo Jesús Mesías Orellana Riera gerente de la Compañía Anónima de Transporte en Carga Pesada Orellana Asociados C.A. TRANSORAS, informo a usted que el señor Alberto Bolívar Muñoz Bustamante, C.I. 010087042-7, nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte y ocho acciones ordinarias de un dólar cada una suscritas y pagadas en su totalidad, a vendido y cedido dichas acciones al Sr. Leonardo Román Bravo Quizhpi C.I. 010384875-0, nacionalidad ecuatoriana, catorce acciones ordinarias, y a la Sra. Hérlinda Margarita Sigüencia Quizhpi las catorce acciones restantes, por lo que el señor Bolívar Muñoz deja de pertenecer a la compañía como socio de la compañía y traspasa sus deberes y derechos a los señores mencionados anteriormente, de la misma manera la Srta. María Orellana Merchán C.I. 010152500-4, nacionalidad ecuatoriana propietaria de veinte y ocho acciones de un dólar cada una suscritas y pagadas en su totalidad, a cedido y traspasado dichas acciones al señor Hernán Antonio Peralta Quizhpi C.I. 010198354-2, nacionalidad ecuatoriana, por tal motivo la señorita mencionada anteriormente deja de pertenecer a nuestra compañía como socia y cede sus deberes y derechos al señor. A si mismo el Sr. George Edwin Galzarza Romero C.I. 0190025396-2, nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte y ocho acciones ordinarias suscritas y pagadas en su totalidad, a cedido y traspasado catorce acciones al señor Jorge Rogrigo Rocano Balbuca C.I. 010288263-6, nacionalidad ecuatoriana por lo que este señor pasa a formar parte de la compañía como socio, con derechos y obligaciones que la ley le otorga, y por ultimo el Sr. Jesús Mesías Orellana Riera C.I. 010098549-8, nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte y ocho acciones ordinarias al Sr. Samuel Alipio Sigüencia Cárdenas C.I. 010189644-7, nacionalidad ecuatoriana, por lo que el señor pasa a formar parte de la compañía como socio con derechos y obligaciones que le otorgan la ley

Para constancia de lo que he dicho y actuado anteriormente, reposan en los archivos de la compañía la Cesión de Acciones firmadas por las partes interesadas.

Atentamente,

  
Mesías Orellana R.  
Gerente General de C.A. Transoras.



17 OCT. 2001